

LA CARA OCULTA DEL GASTO MILITAR

EL PRESUPUESTO
MILITAR DE 2014



JUSTÍCIA I PAU

CENTRE DELÀS
D'ESTUDIS
PER LA PAU

INFORME
núm. 19

INFORME núm. 19

LA CARA OCULTA DEL GASTO MILITAR

El presupuesto militar de 2014

Pere Ortega
John Doe
Xavier Bohigas

Centre Delàs d'Estudis per la Pau · Justícia i Pau
Barcelona, novembre 2013



Centre Delàs d'Estudis per la Pau
Justícia i Pau · c/ Roger de Llúria, 126, 3r 1a
08037 Barcelona
T. 93 317 61 77
F. 93 412 53 84
www.centredelas.org
delas@justiciaipau.org
info@centredelas.org

Barcelona, novembre 2013

Grafismo: Fundació Tam-Tam
Portada: foto Javier Pérez

D.L.: B-19744-2010
ISSN: 2013-8032

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
EL GASTO MILITAR EN 2014.....	8
EL GASTO MILITAR REAL.....	9
DESARROLLO DEL GASTO MILITAR.....	11
GASTOS CORRIENTES Y GASTOS CONSTANTES.....	14
LOS PROGRAMAS ESPECIALES DE ARMAMENTOS (PEA).....	15
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO MILITAR.....	20
COMPARACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIVIL CON LA INVESTIGACIÓN MILITAR.....	23
CONCLUSIONES.....	25
ANEXO.....	27

RESUMEN EJECUTIVO

El presupuesto del Ministerio de Defensa sufre innumerables alteraciones durante su ejecución que lo modifica substancialmente, de tal manera, que al finalizar el año puede haber sufrido un cambio radical sobre el inicialmente aprobado. Cambios, que en los últimos diez años arroja una media anual de 1.500 millones de euros extras sobre la asignación inicial. Lo que es sin duda un engaño, pues demuestra que muchas de las partidas presupuestarias están infravaloradas, y que se completan a lo largo del ejercicio con aportaciones extraordinarias. Esto es especialmente significativo en dos de las partidas presupuestarias: el pago de los compromisos adquiridos con los Programas Espaciales de Armamentos (PEA) y las misiones militares en el exterior.

De hecho, tanto en 2012 como en 2013 se acudió a esta vía para conseguir créditos por importe de 1.782,7 y 877,3 millones de euros, respectivamente. ¿Ocurrirá lo mismo en 2014? Sin duda, Pedro Argüelles, Secretario de Defensa ha asegurado que recurrirá de nuevo a créditos extraordinarios para hacer frente al pago de los PEA.

La otra partida que cada año es consignada de manera insuficiente son las operaciones militares en el exterior, denominadas como de "mantenimiento de la paz", aunque no es lo que están llevando a cabo en Afganistán ni en las aguas del océano Índico, y que cada año tienen una aportación anual de 14 millones. En el año 2012 cerraron el ejercicio con un coste de 925 millones y este año 2013 en el mes de marzo ya tenían aprobada una aportación de 514 millones que al finalizar el año será superior.

La propuesta de presupuesto para el año 2014 en Defensa muestra la disminución del gasto militar respecto a 2013 en tres apartados, el del Ministerio de Defensa, 6.776,75, que desciende un 1,98% respecto al año anterior, y no un 3,22% como señala el Gobierno, pues se han de tener en cuenta los Organismos Autónomos que aumentan su dotación respecto al año 2013.

En el segundo apartado, el referente al gasto militar según el criterio OTAN, el descenso es aún menor, tan solo un 0,63% en comparación a 2013. Esto es debido al aumento experimentado por todas las partidas militares repartidas por otros ministerios.

El tercero, donde se contemplan las partidas adicionales en las que añadimos el CNI y los intereses de la deuda que se prevé que desciendan en 2014 según un cálculo optimista del ministro de Hacienda. En este supuesto la disminución del gasto militar será de un 1,79%. Y si se le añade la desviación que con toda probabilidad se producirá durante el año, el gasto militar será finalmente un 3,5% respecto a 2013.

Los principales indicadores del gasto militar previsto para 2014 muestran que el gasto militar diario es de 45,27 millones diarios, y representa un 1,58 del PIB, lo cual indica una aportación por persona al año de 353 euros.

Las variaciones al alza más importantes son, en inversión militar, que aumentará en un 17,1%, que pasarán de 769,1 en 2013 a 900,5 millones 2014; y en I+D militar, que se incrementará en un 39,5%, pasando de 363,38 M€ en 2013, a 506,84 M€ este año. Así resulta evidente una clara apuesta por la I+D militar por parte del Gobierno español en detrimento de la I+D civil que tan solo aumenta un 1,3%.

La crisis golpea con intensidad la economía española. Esto debería ser un acicate para abortar aquellos gastos que se pueden considerar como menos “productivos”. Sin duda el gasto militar en su conjunto es uno de ellos pues entorpece el desarrollo, pues esos mismos recursos dedicados a la economía productiva tendrían un efecto más positivo.

Algunos aspectos a los que es urgente recurrir para reducir ese gasto militar e invertirlos en la economía real son: acabar con los recursos destinados a I+D militar lo que supondría desviar 506 millones de euros hacia la investigación civil; reducir y anular algunas de las inversiones en armamentos, especialmente las relacionadas con los PEA, lo que permitiría invertir alrededor de 1.000 millones de euros al desarrollo de bienes civiles; reducir progresivamente los efectivos militares actuales y adecuarlos a las necesidades reales de la seguridad; por último, anular las operaciones militares en el exterior, lo que traería consigo un ahorro de cientos de millones de euros anuales.

Índice de tablas

Tabla 1. El gasto militar del Estado español (años 2013-2014)	10
Tabla 2. Modificaciones del Presupuesto de Defensa	11
Tabla 3. Distribución del Presupuesto inicial consolidado del Ministerio de Defensa	12
Tabla 4. Principales Indicadores del gasto militar en el Estado español	14
Tabla 5. Consignaciones presupuestarias para los PEA (años 2012-2014)	16
Tabla 6. Crédito extraordinario de 2012 (Real Decreto-ley 26/2012, de 7 de septiembre) ...	17
Tabla 7. Crédito extraordinario de 2013 (Real Decreto-ley 10/2013, de 26 de julio)	17
Tabla 8. Reprogramación de los PEA	19
Tabla 9. Distribución de los gastos correspondientes al programa 464A Investigación y estudios de las Fuerzas Armadas	22
Tabla 10. Variación del presupuesto en I+D por ministerios y programas (2013-2014).	24

Anexo

Tabla 1. Presupuesto del Ministerio de Defensa liquidado 2004 - 2013	27
Tabla 2. Gasto liquidado de Fuerzas Militares en el exterior	28
Tabla 3. Inversiones Militares / Estado. Presupuesto inicial	28
Tabla 4. I+D militar	29
Tabla 5. Gasto militar 2005-2014.	30
Tabla 6. Gasto militar 2003 - 2012.	31

Índice de gráficos

Gráfico 1. Gasto militar español 2003-2012	15
Gráfico 2. Presupuesto del programa de investigación militar (464A y 464B) y de algunos programas de investigación civil	25

Pere Ortega · Coordinador del Centre Delàs d'Estudis per la Pau**John Doe** · Investigador del Centre Delàs d'Estudis per la Pau**Xavier Bohigas** · Investigador del Centre Delàs d'Estudis per la Pau

Los presupuestos para 2014 son enormemente regresivos, por antisociales, vuelven a primar las políticas de ajuste en todos los ámbitos de las coberturas sociales basándose en la excusa de cumplir con el déficit público fijado por Bruselas

INTRODUCCIÓN

La presentación del proyecto de los Presupuestos Generales del Estado –PGE– para el año 2014 ha generado una gran expectación y un enorme debate, pues se supone que son las cuentas que han de señalar los derroteros de las políticas públicas del Estado para el próximo ejercicio. Aunque esto es relativamente cierto, la realidad es muy diferente. Durante su vigencia el presupuesto público sufre innumerables alteraciones que lo modifican sustancialmente, tanto que cuando éste se liquida suele haber sufrido un cambio radical. Sabemos con certeza que las previsiones iniciales no se van a cumplir y que durante su ejecución se van a producir cambios significativos. Tanto la oposición política como los analistas deberían prestar más atención a estos cambios y ser especialmente críticos con la liquidación final, pues es ahí donde se ve si se han cumplido los objetivos iniciales o si estos han sido enmendados o tergiversados.

Este asunto es especialmente importante, pues la aprobación de los PGE son un compromiso con la ciudadanía que indica por dónde va a ir el gasto público, si el Gobierno va a tener un compromiso social y lo va a dirigir a invertir en educación, sanidad, cultura, clases pasivas, atención social...; si lo va a hacer en el ámbito del desarrollo económico (industria, fomento, agricultura, comercio, I+D...); o en los servicios públicos (administración, justicia, defensa...). Pero si existen compromisos de gasto y estos no han sido contemplados en el presupuesto, aun sabiendo que no obedecen a urgencias o imponderables de fuerza mayor, se está produciendo un engaño, disfrazando las cuentas y generando más deuda pública.

Como primera consideración, agrupemos las políticas de gasto y veamos su evolución respecto al año anterior. Sin la menor duda, se puede afirmar que estos presupuestos son enormemente regresivos, por antisociales, pues vuelven a primar las políticas de ajuste en todos los ámbitos de las coberturas sociales basándose en la excusa de cumplir con el déficit público fijado por Bruselas para el Estado español –el 5,8% del PIB para 2014, lo cual representa un ajuste de 7.800 M€ y otros 8.000 M€ en 2015–. ¿Y de dónde saldrá ese recorte? Pues mayormente de coberturas sociales. Por poner algunos ejemplos, mientras el gasto social en su conjunto aumenta un 4,4% (sanidad, educación, pensiones, desempleo...), si vamos a lo particular y lo vemos en detalle, los servicios sociales disminuyen un 35,6% debido a los recortes en igualdad, atención a la dependencia, discapacidad y en el pago de la seguridad social de los cuidadores de dependientes. Por otro lado, las pensiones suben tan solo un 0,25%, y acumulan unas pérdidas del 5% desde 2011. Los funcionarios ven congelados sus salarios de nuevo, lo que representa una pérdida acumulada del 29% en cinco años. En ambos casos respecto a las subidas del IPC. Estos ajustes se ceban fundamentalmente en la capacidad adquisitiva de la población, que ve cómo se reducen sus ingresos y cómo aumentan los precios y los impuestos.

A su vez, disminuyen de manera importante las inversiones –un 11%–; por ejemplo, las infraestructuras se ven menguadas un 8,6%, Fomento pierde un 6%, y la

I+D+i civil crece tan solo un 1,3%. Supuestamente, todas estas partidas son las que deberían relanzar el crecimiento económico, en especial la I+D+i, una inversión en conocimiento que hace la producción más competitiva.

Otro aspecto negativo es que se pretende recortar el número de funcionarios. En 2014 tampoco se van a cubrir las bajas que se produzcan –solo se cubrirá una de cada diez–, lo que tampoco ayudará a reactivar el consumo ni a disminuir la tasa de desempleo –más del 25%–, que continuará rondando la dramática cifra de 6,2 millones, configurando un enorme ejército de reserva que tan útil le resulta al sistema para, entre otras medidas, continuar abaratando los salarios de los trabajadores.

El criterio OTAN aconseja a todos los países miembros de la organización militar contabilizar todo aquello que tiene que ver con los ejércitos y la defensa

EL GASTO MILITAR EN 2014

Si bien la aritmética es una ciencia exacta, cada uno de los mortales la utiliza para hacer cuadrar las cuentas según sus intereses. Y desde luego, los cálculos que se hacen en este Informe sobre el gasto militar no coinciden con los del Gobierno ni con los de otros analistas. De entrada, para contabilizarlo seguimos unas pautas muy diferentes a las del Ministerio de Defensa. Decimos esto porque en el análisis que realizamos cada año nos ceñimos a tres criterios:

- el seguido por el propio Gobierno, para quien el gasto militar es exclusivamente el del Ministerio de Defensa;
- el criterio de la OTAN, que aconseja a todos los países miembros de la organización militar contabilizar todo aquello que tiene que ver con los ejércitos y la defensa;
- un tercero, el nuestro, que además añade otras partidas inequívocamente relacionadas con la defensa armada y que no están recogidas por los dos anteriores.

Siguiendo nuestro criterio, a las partidas del Ministerio de Defensa deben sumarse las de los Organismos Autónomos del Ministerio de Defensa. También otras partidas que dependen de otros ministerios, como es el caso de las aportaciones a organismos internacionales que tienen que ver con asuntos militares de desarme, la OTAN, o misiones militares de Naciones Unidas que dependen del Ministerio de Asuntos Exteriores; las del ISFAS, contabilizada en Otros Ministerios; las pensiones del personal militar con cargo a la seguridad social ubicadas en las Clases Pasivas; la Guardia Civil, que aunque dependa del Ministerio del Interior es un cuerpo que se rige por las ordenanzas militares y que tiene encomendadas misiones de carácter paramilitar, como el control de costas, aguas territoriales y fronteras; las ayudas o créditos que surgen desde el Ministerio de Industria a las empresas fabricantes de armas, una fórmula para reducir y disfrazar el gasto real del Ministerio de Defensa, pues antiguamente surgían de este Ministerio. Además, añadimos otras partidas: la del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), un organismo que tiene como director a un general y dónde el 60% de su personal es militar, y que tiene encomendadas misiones de seguridad no solo civiles sino también de carácter militar –en el pasado dependía del Ministerio de Defensa y ahora ha pasado a depender del de Presidencia–. También sumamos los intereses de la deuda al porcentaje del gasto militar con respecto al conjunto de los PGE: si el Gobierno se endeuda para gastar más de lo que inicialmente presupuesta bajo esta rúbrica –submarinos, fragatas o aviones de combate...– es de recibo que al endeudamiento propio del gasto militar le sean imputados los intereses que ese déficit ha generado.

Cada año se añaden recursos al presupuesto inicial provenientes de diferentes ámbitos. El promedio anual de dicho incremento para la última década asciende a 1.500 millones de euros

Pero aún hay más. Cada año, durante la ejecución del presupuesto de Defensa, se añaden recursos al presupuesto inicial provenientes de diferentes ámbitos, y que en los últimos diez años arrojan una media anual de 1.500 M€ (véase la Tabla 1 del Anexo). Sin duda, esto es un engaño, pues demuestra que muchas de las partidas están infravaloradas, como después veremos, y que durante el

ejercicio son complementadas con aportaciones extraordinarias. De esta manera se falsea el gasto real del Estado español en materia de defensa, pues si bien se ofrece como cifra el recogido en los PGE éste es manifiestamente insuficiente, pues llega a alcanzar un 154% del presupuesto inicial, como ocurrió en el año 2012. De ahí que sea muy pertinente pedir explicaciones sobre el actual gasto militar en el Estado español.

Todo esto sin considerar otras partidas del presupuesto que contienen algún aspecto de carácter militar, como la Casa Real, pues el monarca es el Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas y preside muchas maniobras, desfiles, reuniones, botaduras de buques de guerra y demás cuestiones militares –hacer de comercial de las empresas militares, por ejemplo–, aunque también es cierto que no lo son su participación en regatas, viajes de placer o cacerías en Botswana. También podríamos vigilar los resultados de las industrias militares en las que el Estado participa a través de la Sociedad Estatal de Participación Industrial (SEPI), que arrojan un saldo dispar para las arcas del Estado. Navantia, de quién la SEPI posee el 100% de las acciones tiene pérdidas importantes todos los años –43 M€ en 2012–; en cambio, el consorcio EADS-CASA, hoy denominado Airbus Military, del que la SEPI posee un 4% de las acciones, arroja beneficios casi todos los años –94,6 M€ en 2012.

EL GASTO MILITAR REAL

La propuesta de presupuesto de Defensa para el año 2014 (véase Tabla 1) muestra una disminución del gasto respecto a 2013. Ésta, como hemos indicado, se divide en tres apartados: el del Ministerio de Defensa, 6.776,75 M€, que desciende un 1,98% respecto al año anterior, y no un 3,22% como señala el Gobierno, pues se han de tener en cuenta los Organismos Autónomos, que aumentan su dotación respecto al año 2013; el segundo apartado es el referente al gasto militar según el criterio OTAN, donde el descenso es aún menor, significando tan solo un 0,63% en comparación a 2013, debido al aumento experimentado por todas las partidas militares repartidas en otros ministerios; el tercero, donde se contemplan el resto de partidas adicionales –el CNI y los intereses de la deuda, que, según la previsión optimista del ministro de Hacienda, descenderán en 2014 –lo cual es mucho suponer–, hace que la disminución del gasto sea del 1,79%.

Pero aún hay más. Cada año, durante el ejercicio, se producen variaciones en el gasto militar con respecto a lo inicialmente presupuestado. Esto es especialmente significativo en dos partidas: para hacer frente al pago de los compromisos adquiridos con los Programas Espaciales de Armamento (PEA) y para cubrir los gastos de las misiones militares en el exterior (Afganistán, Líbano, etc.). Así, aunque en el presupuesto de 2014, como ya ocurrió en 2013, tan solo se consignen 6,84 M€ para hacer frente al pago de estos programas –en 2012 fueron 4,95 M€–, durante el ejercicio se aprueban créditos extraordinarios de cientos de millones para hacer frente a los compromisos. ¿Ocurrirá lo mismo en 2014? Sin duda, Pedro Argüelles, Secretario de Estado de Defensa ha asegurado que recurrirá de nuevo a créditos extraordinarios para hacer frente al pago de los PEA que, augura, será de 915 M€.¹

La otra partida que cada año es consignada de manera insuficiente son las operaciones militares en el exterior, denominadas de manera eufemística de “mantenimiento de la paz”, nada parecido a lo que están llevando a cabo en Afganistán ni en las aguas del océano Índico, y que cada año solo tienen una aportación en los presupuestos de Defensa de 14,36 M€ (Tabla 2 del Anexo). El año 2012 cerraron el ejercicio con un coste de 925,79 M€; en marzo de 2013 ya habían aprobado créditos por valor de 514,5 M€ que al finalizar el año será superior. Esta forma de proceder viene ocurriendo desde 1990, fecha en la que se iniciaron es-

Durante el ejercicio se aprueban créditos extraordinarios de cientos de millones para hacer frente a los compromisos de pago de los PEA

La otra partida que cada año es consignada de manera insuficiente son las operaciones militares en el exterior

1. Infodefensa, 7/10/2013

Tabla 1. El gasto militar del Estado español (años 2013-2014)
(en millones de euros corrientes)

Conceptos	Año 2013	Año 2014	2013/2014
Ministerio de Defensa	5.937,00	5.745,77	-3,22%
Organismos Autónomos del Ministerio de Defensa	976,65	1.030,98	
Total Ministerio de Defensa	6.913,65	6.776,75	-1,98%
Clases pasivas militares	3.352,97	3.314,00	
ISFAS (Otros ministerios)	549,18	556,37	
Guardia Civil (Ministerio del Interior)	2.659,18	2.615,67	
Créditos I+D (Ministerio de Industria)	218,15	343,60	
Organismos militares internacionales (Ministerio de Exteriores)	15,20	15,20	
Total Defensa criterio OTAN	13.708,33	13.621,59	-0,63%
Centro Nacional de Inteligencia (Ministerio de Presidencia)	203,69	203,69	
Intereses de la Deuda Pública	1.385,38	1.197,60	
Total Gasto Militar inicial	15.297,40	15.022,88	-1,79%
Diferencia inicial/liquidado	1.837,96	1.503,85*	
TOTAL GASTO MILITAR FINAL	17.135,36	16.526,73	-3,55%
Gasto militar final/PIB	1,64%	1,58%	
Gasto Militar inicial/Presupuesto total Estado	4,49%	3,90%	

* Estimación calculada como media del período 2004-2013.

Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales del Estado

tas operaciones y que en los últimos cinco años se ha liquidado con cifras cercanas a los 800 M€.

Ambas partidas son un caso manifiesto de fraude presupuestario mediante el cual se le oculta a la oposición política y a la opinión pública el verdadero gasto militar. Se consignan estas partidas de manera insuficiente para después incrementarlas con diversos mecanismos contables.

Ambas partidas son un caso manifiesto de fraude presupuestario mediante el cual se le oculta a la oposición política y a la opinión pública el verdadero gasto militar

Estas modificaciones provienen de diversos ámbitos: los créditos extraordinarios para hacer frente al pago de los PEA a los que dedicamos un apartado más adelante; las partidas ampliables que son traspasos que provienen de un cajón de sastre denominado Fondos de Contingencia; algunas transferencias externas –por ejemplo de Naciones Unidas para misiones en el exterior–, ingresos propios generados por la enajenación del patrimonio de Defensa por la venta de viviendas, terrenos, cuarteles y armas al exterior (Tabla 2).

Tabla 2. Modificaciones del Presupuesto de Defensa

(en millones de euros corrientes)

	2012	2013*
Créditos extraordinarios	1.782,77	879,48
Partidas ampliables	753,08	777,03
Transferencias	2,16	13,71
Generados por ingresos propios	192,31	167,74
Organismos Autónomos	13,18	
Otros	19,23	
Total	2.762,73	1.837,96

* Las modificaciones de 2013 son provisionales a 9/2013.

Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales del Estado

Como estas modificaciones se vienen produciendo desde siempre, en el Centro Delàs analizamos la liquidación del presupuesto al finalizar el año y vemos la diferencia respecto al presupuesto inicial para sacar la media de los diez años anteriores. El resultado -1.503 M€- se suma al presupuesto inicial. Con todos estos conceptos, y según la actual previsión, el gasto militar previsto para 2014 ascenderá a 16.526 M€.

DESARROLLO DEL GASTO MILITAR

En la coyuntura actual de crisis y ante las restricciones impuestas por el modelo neoliberal emanado de las directrices de la Unión Europea, a las que el Gobierno español se suma haciendo ajustes en los ámbitos que afectan al denominado Estado de Bienestar, el Ministerio de Defensa, aunque en menor proporción que otros ministerios, también se ha visto obligado a aplicar ajustes en su gasto. Así, todos los capítulos de gasto de Defensa se ven sometidos a reducciones: el mantenimiento de los servicios (capítulo 2), las inversiones (capítulo 6) en adquisición de bienes de equipo, armas e instalaciones, las transferencias corrientes (capítulo 4) a organismos autónomos de defensa o externos.

El personal (capítulo 1) merece un comentario más detallado. El gasto en salarios de la tropa, marinería y oficiales es menos elástico y más difícil de aminorar si no se reduce el número de efectivos. Como esto no se ha hecho de manera oficial, en 2014 se opta por no cubrir las plazas de soldados que abandonen el servicio militar activo al finalizar su contrato. Esto ya viene ocurriendo desde 2012. En 2013 no se han cubierto las 1.500 plazas previstas y el año próximo tampoco se van a cubrir, con lo que la tropa y marinería quedará en unos 79.000 efectivos y 44.800 cuadros de mando, como máximo, cifras muy similares a las actuales. En octubre de 2013 están contratados 78.240 militares de tropa y 44.739 mandos. Cabe observar que la cifra de 122.979 efectivos está lejos de lo establecido en la Directiva de Defensa Nacional, que consideraba necesario para la defensa disponer de 130.000 o 140.000 soldados. Esta reducción tan solo consigue un ajuste del 2% en el gasto de personal (Tabla 3), capítulo que consume el 67,5% del total del presupuesto del Ministerio. Hay que observar que para el mantenimiento de las Fuerzas Armadas tan solo queda un 18%, para sus equipos un 8,3%, y un 5,9% para los organismos autónomos y la formación militar. La OTAN y las directivas de defensa de los países de nuestro entorno aconsejan que el gasto militar esté repartido en dos mitades, un 50% dedicado a salarios de personal y otro 50% de mantenimiento y equipos (armas e instalaciones). La cúpula del Ministerio de Defensa del Estado español, para paliar este desfase y disminuir el gasto en personal lleva tiempo trabajando en reducir el número de las fuerzas armadas. Es conocido que el ministro, Pedro Morenés, tiene un informe no hecho público

El Centro Delàs analiza la liquidación del presupuesto al finalizar el año para obtener la diferencia respecto al presupuesto inicial. El resultado: una media de 1.500 M€ más anuales durante la última década

En 2013 no se han cubierto las 1.500 plazas previstas y el año próximo tampoco se van a cubrir, con lo que la tropa y marinería quedará en unos 79.000 efectivos

Un informe no hecho público baraja una reducción de 20.000 efectivos (15.000 entre tropa y mandos), y prescindir de 5.000 empleados civiles

donde baraja una reducción de 20.000 efectivos (15.000 entre tropa y mandos), y prescindir de 5.000 empleados civiles que trabajan en los diferentes organismos del ministerio. Los empleados públicos dependientes del Ministerio de Defensa en la propuesta de 2014, pese a la consigna del Gobierno de solo renovar una de cada diez bajas de personal, totaliza una plantilla de 37.493 trabajadores.

Tabla 3. Distribución del Presupuesto inicial consolidado del Ministerio de Defensa (en millones de euros corrientes)

Conceptos	2013	2014	Variación	% Total
Personal (Cap. 1)	4.604,46	4.511,08	-2,03%	67,50%
Bienes y servicios (Cap. 2)	1.255,86	1.214,10	-3,32%	18,16%
Financieros (Cap. 3)	0,28	0,11	-61,71%	
Transferencias corrientes (Cap. 4)	389,38	396,25	1,76%	5,92%
Inversiones (Cap. 6)	551,04	557,04	1,09%	8,33%
Transferencias de capital (Cap. 7)	4,70	0,80	-83,15%	
Activos financieros (Cap. 8)	3,58	3,55	-0,87	
Pasivos financieros (Cap. 9)	0,06	0,06	0	
Total	6.809,36	6.682,99		100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales del Estado

A las tecnologías militares (I+D) se les supone un efecto positivo por su aplicación en la producción civil, sin embargo, es más bien al contrario: la ingeniería civil abastece de conocimiento la ingeniería militar

Otro apartado que necesita un comentario detallado es el de inversiones. Los ajustes presupuestarios se ceban especialmente en este capítulo. La inversión pública del Estado es, desde la ortodoxia de la teoría económica, uno de los aspectos que mayor impacto tiene en el desarrollo de la economía real, pues afecta a infraestructuras básicas para el desarrollo industrial, comercial y de servicios, genera puestos de trabajo y ayuda a una mayor competitividad, eso sí, entendiendo que no se trata de infraestructuras con impactos negativos desde un punto de vista medioambiental o que sean improductivas, como ha ocurrido con los trenes de alta velocidad, con aeropuertos sin pasajeros y con tantos otros equipamientos inservibles que se han desarrollado por toda la geografía peninsular. Pero si hay unas inversiones controvertidas estas son las de tipo militar, pues desde un punto de vista de eficiencia económica son improductivas. Por un lado, por su carácter específicamente militar, no ayudarán al resto de la economía productiva, pues no parece que una base militar o un campo de tiro sirvan como motor de arrastre de bienes civiles. Por otro, por el denominado *spin-off*, a las tecnologías militares (I+D) se les supone un efecto positivo por su aplicación en la producción civil. Esto se debería demostrar con ejemplos palpables, empíricos, pues de lo contrario es palabrería inútil. Puede que en las décadas de 1930 y 1940 algunas tecnologías militares traspasaran funciones al ámbito civil, pero hoy es más bien al contrario: los grandes avances en nuevas tecnologías se están desarrollando en la ingeniería civil que es desde dónde se abastece de conocimiento la ingeniería militar. Así, un estudio realizado en el SIPRI a mediados de los años 1980, señalaba que solo un 15% de toda la tecnología militar de Estados Unidos pasaba por el registro de patentes, y de ésta, tan solo la mitad pasaba a las líneas de producción. Entonces, no más allá de un 7 u 8% de toda la I+D militar tiene aplicación en la economía productiva. Dicho esto, la propuesta de inversiones en el terreno militar para el año 2014, respecto al año 2013, es de 900,6 M€, un 17,1% superior al año 2013 (véase la Tabla 3 del Anexo), de los cuales, 506,8 M€ se destinan a I+D, es decir, la parte del león, mayormente para ayudar a las empresas militares a desarrollar armamentos, pues alrededor del 60% del coste de los proyectos es financiado por Defensa (véase el apartado de

Se destinan 506.8 M€ a I+D militar, principalmente, para ayudar a las empresas de armamento

I+D y la Tabla 4 del Anexo). En cambio, es menor la parte dedicada a inversiones en armas y equipamientos, pues si se resta el I+D quedan para inversiones e infraestructuras 393,8 M€. Aun así, en 2014, para la Armada se prevé la adquisición de vehículos blindados Piraña (6,3 M€), aviones AV-8B de despegue vertical y helicópteros AB-212 (10,5 M€), torpedos y misiles (7,4 M€) para los submarinos S-80; para el Ejército del Aire, misiles Meteor (2 M€) y radares 3D móviles (2 M€); y para el Ejército de Tierra vehículos de transporte (15 M€). Además, también se debe hacer frente a las demandas de reposición de muchas de las armas que hoy resultan obsoletas y que deberían ser renovadas según señalan los propios mandos, lo que no se lleva a cabo por falta de presupuesto.

Entre las inversiones no aparece presupuestado uno de los programas previstos en los Programas Especiales de Armamentos (PEA), (véase capítulo dedicado a los PEA). Un programa para adquirir 12 helicópteros EC-135 para el Ejército de Tierra con un coste inicial de 65 M€ y que el actual Secretario de Defensa ha anunciado que se adquirirán durante 2014.² Lo que redundaría en lo dicho, una ocultación consciente del gasto en esta partida.

Los argumentos del Ministerio de Defensa para continuar adelante con los contratos de los PEA son, cuando menos, peregrinos. Todas esas armas se justifican en su mayoría no para la defensa del territorio, sino más bien para cumplir con los compromisos adquiridos en política exterior, es decir, para acudir a escenarios internacionales en conflicto a secundar las peticiones de la principal potencia mundial, Estados Unidos y la OTAN. Pero si se analizan uno a uno todos esos armamentos se comprueba su escasa, por no decir nula, participación en misiones internacionales. Ni los aviones EF-2000, ni los blindados Leopard o Pizarro, ni la mayoría de los barcos de guerra han viajado nunca a Afganistán, Líbano, Libia o Kosovo. Solo dos helicópteros Tigre están en Afganistán, una fragata participó en el bloqueo a Libia y otra está en las aguas del Índico. Por tanto, los PEA no tendrán, desde el punto de vista estratégico de la defensa nacional, una aplicación práctica, pues fueron diseñados para escenarios inexistentes más propios de la etapa de la Guerra Fría, como los blindados, solo aptos para repeler una posible invasión exterior por tierra y con una movilidad limitada en una península surcada de cadenas montañosas; o los Eurofighter, que en un inicio era un caza aire-aire pensado para repeler el ataque de otro caza, aunque han sido adaptados para disparar misiles a objetivos terrestres. Por otro lado, cuando EEUU lleva a cabo ataques militares no confía en sus aliados europeos; a lo sumo solo cuenta con su fiel aliado, el Reino Unido, pero no con el resto, a quienes asigna misiones de apoyo y seguridad, pero nunca en primera línea de combate. Entonces, ¿por qué se adquieren?, sin duda para satisfacer los intereses del denominado complejo militar industrial, en definitiva de las empresas militares.

Las obligaciones de pago acumuladas por los PEA tienen paralizado al Ministerio de Defensa, hasta el extremo de afectar a la operatividad de las Fuerzas Armadas. Así, gran parte de las unidades se encuentran inoperativas, sin presupuesto para el mantenimiento de todos esos grandes equipos: los buques de guerra no tienen presupuesto para navegar, y en su mayoría se encuentran atracados en dársenas; los blindados Leopard y Pizarro están encerrados en compartimentos estanco para evitar su corrosión; los aviones han bajado las pruebas de vuelo hasta el límite. Así, el Ministerio está intentando vender parte de sus *stocks* de armas antes de que se conviertan en un montón de hierro inservible.

Como muestra de esta afirmación, en el mes de julio de 2013 el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA), organismo de Defensa, tuvo que vender una de las joyas del Ministerio, la participación del 16,2% que poseía en la compañía de satélites HISPASAT por 172 M€, a Abertis, controlada por CaixaBank, convirtiéndose ésta en su accionista mayoritario. Es decir, los sistemas de comunicación militar vía satélite ahora han pasado a manos privadas. A pesar de estas ventas y

2. Infodefensa, 8/10/2013

Los PEA fueron diseñados para escenarios inexistentes más propios de la etapa de la Guerra Fría; por ejemplo, los blindados, solo aptos para repeler una posible invasión exterior por tierra

¿Por qué se adquieren? Sin duda para satisfacer los intereses del denominado complejo militar industrial, en definitiva de las empresas militares

Las obligaciones de pago acumuladas por los PEA tienen paralizado al Ministerio de Defensa, hasta el extremo de afectar la operatividad de las Fuerzas Armadas

de las que se puedan dar en el futuro, no se resuelve el problema de fondo, pues la deuda persiste: o se cancela, o se retrasa. Retrasarla implica añadir intereses financieros de demora y agrandar la deuda. Para salvarse del colapso financiero al Gobierno solo le queda una solución, reducir y/o anular el número de unidades contratadas, aunque eso tenga otros costes añadidos, pues se trata de contratos blindados de fabricación conjunta con otros países.

Los principales indicadores del gasto militar previsto para 2014 nos muestra ejemplos de la disparidad existente entre el trato dado a los ámbitos civiles con respecto al privilegiado ámbito militar. Así, el gasto militar diario es ligeramente superior al del año 2013, representando 45,27 millones diarios, un 1,58% del PIB, lo cual indica una aportación por persona/año de 353 euros para sufragar la denominada Defensa Nacional. Además de las variaciones de un 39,5% de aumento en I+D militar, las inversiones militares aumentarán un 17,1%, y pasarán de 769,1 M€ en 2013 a 900,5 M€ en 2014 (Tabla 4).

Tabla 4. Principales Indicadores del gasto militar en el Estado español
(presupuesto inicial en euros corrientes)

Indicadores	2013	2014
Gasto militar diario	45,18 millones	45,27 millones
Gasto militar anual por habitante	359 €	353 €
Gasto militar / PIB	1,64%	1,58%
Gasto militar / presupuesto total	4,49%	3,90%
Variación gasto militar	-3,15%	-3,55%
Inversiones militares	769,18 millones	900,64 millones
Inversiones militares / total de inversiones	5,90%	7,45%
Variación inversiones militares	-43,68%	17,10%
I+D militar total	363,44 millones	506,84 millones
I+D militar / I+D total	6,13%	8,25%
Variación I+D militar	-52,03%	39,45%

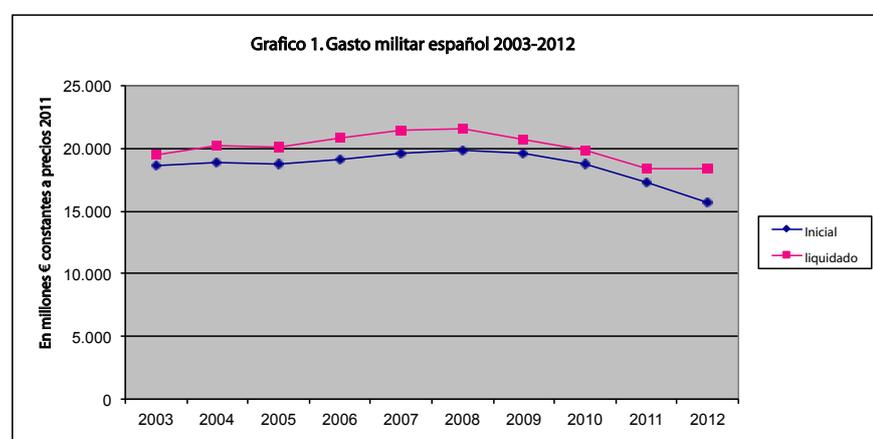
Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales del Estado

GASTOS CORRIENTES Y GASTOS CONSTANTES

Como se ha indicado, el Ministerio de Defensa también se ha visto afectado por los recortes en lo que a su presupuesto inicial se refiere. En diez años, de 2005 a 2014, el gasto del Ministerio ha disminuido un 19,8% en precios corrientes (Tabla 5 del Anexo), si bien, desde 2008 ha sido mayor, un 32%. Esto si solo se tienen en cuenta los presupuestos del Ministerio. En cambio, si se sigue el criterio OTAN la disminución es inferior, un 9,5%, y si se tiene en cuenta el presupuesto liquidado, según el criterio del Centro Delàs, entonces apenas disminuye hasta un insignificante 4,7%. Estos datos vuelven a demostrar el camuflaje a que se ve sometido el gasto militar en el presupuesto, pues la incorporación de las partidas repartidas por otros ministerios, más la incorporación de ingresos extraordinarios durante el año reducen los ajustes en Defensa y el impacto de la crisis en este Ministerio.

En cambio, si utilizamos la fórmula de hacer el cálculo en valores constantes, es decir, teniendo en cuenta las variaciones que la inflación (el IPC) ha introducido en los últimos diez años, nos aproximamos a una comparación más ajustada de los valores,³ (Tabla 6 del Anexo). Esta aproximación, que hasta la fecha no habíamos llevado a cabo –este es el primer Informe en el que introducimos este tipo de análisis–, nos permite mostrar la tendencia del gasto militar entre 2003 y 2012, considerando el año 2011 como año base. Esto nos permite tener una mayor percepción (véase el Gráfico 1), pues muestra la comparación en valores constantes entre el gasto inicial y el gasto liquidado, y nos deja ver cómo el gasto militar de ambos aumenta ligeramente entre 2003 y 2009. En cambio, la separación entre el inicial y el liquidado a partir de 2010 (obsérvese la separación de líneas) es más acusada. Esta tendencia, que se tendrá que confirmar en los próximos años, corrobora, la incorporación de recursos extraordinarios que se realiza durante el ejercicio presupuestario. Una tendencia que se da desde 2010, al elevarse el gasto liquidado respecto del inicial, lo que nos permite volver a incidir en el mismo diagnóstico. El presupuesto de defensa, a pesar de sufrir restricciones, no es ni de lejos de los más perjudicados por los ajustes, y esto es debido a las partidas infravaloradas del Ministerio (nos hacemos pesados por repetirlo) que suponen un engaño a la opinión pública sobre el gasto militar real.

En los últimos diez años, el gasto del Ministerio ha disminuido un 19,8% en precios corrientes. Si se tiene en cuenta el presupuesto liquidado, según el criterio del Centro Delàs, apenas disminuye hasta un insignificante 4,7%



El gasto militar en valores constantes entre 2003 y 2012

LOS PROGRAMAS ESPECIALES DE ARMAMENTOS (PEA)

Los presupuestos de 2014, en lo relativo a los PEA, son un calco de los ejercicios 2012 y 2013. Se sigue la estrategia de no contabilizar este gasto en los PGE, aunque ya se conozca de antemano, pues se tiene la seguridad de que el crédito se va a conseguir extrapresupuestariamente. En 2012⁴ y 2013⁵ se acudió a esta vía para conseguir créditos por importe de 1.782,7⁶ y 877,3 M€, respectivamente. El actual Secretario de Estado de Defensa Pedro Argüelles, justificó en la Comisión de Defensa del Congreso de mayo pasado,⁷ que los PEA (como también las operaciones militares en el exterior) no estén contabilizados en los PGE, pues –dijo– el pago de estos programas se va acomodando según las variables macroeconómicas y la negociación con el sector industrial.

El presupuesto inicial para los PEA son un calco de los ejercicios de 2012 y 2013. Continúa la estrategia de no contabilizar este gasto

3. Valores extraídos del Instituto Nacional de Estadística

4. Real Decreto-Ley 26/2012, de 7 de septiembre, (BOE núm. 217).

5. Real Decreto-Ley 10/2013, de 26 de julio (BOE núm.179).

6. Los 1.782,7 millones del crédito extraordinario, más los 309,2 millones desembolsados por Industria a la Agencia NETMA el organismo de la OTAN para la gestión del programa Eurofighter, más 198,6 en concepto de anticipos reintegrables del Ministerio de Industria (PGE), más los 4,95 incluidos en el presupuesto de Defensa, más los 75,04 correspondientes a material aún no entregado, suman un total de 2.370,49 millones, lo que se corresponde con el desfase reconocido por el SEDEF hace justo un año y que comprende la suma de insuficiencias presupuestarias, no disponibilidad, inejecuciones de años anteriores y las actualizaciones de los contratos en vigor. Entre los años 2010 y 2011 quedaron sin ejecutar 650,4 millones de euros.

7. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisión de Defensa del 23/05/2013. No. 325.

Disponible en: http://www.congreso.es/public_oficiales/L10/CO NG/DS/CO /DSCD-10-CO -325.PDF

Los PEA tienen una dotación en los PGE de 2014 de 6.84 M€, aunque la previsión es que se gasten unos 1.000 M€

Sea como fuere, los PEA tienen una dotación en los PGE de 2014 de 6,84 M€⁸, aunque la previsión es que se gasten unos 1.000 M€.⁹ En la Tabla 5 que aparece a continuación puede verse el presupuesto del programa 122B de 2012 a 2014, donde aparece el presupuesto inicialmente aprobado y la cuantía total realizada.

Tabla 5. Consignaciones presupuestarias para los PEA (años 2012-2014)
(en miles de euros corrientes)

OBJETIVO	2012		2013		2014
	Presupuestado	Realizado	Presupuestado	Ejecución prevista	Presupuestado
PROGRAMAS ESPECIALES	4.953,46	1.787.419,92	6.842,50	884.177,10	6.842,50

INDICADORES	2012		2013		2014
	Presupuestado	Realizado	Presupuestado	Ejecución prevista	Presupuestado
Helicópteros de ataque	549,52	78.816,66	763,83	89.000,00	736,83
Programa A-400 M	869,33	992,03	1.165,67	47.768,47	1.165,67
Producción EF-2000 E IIs	3.534,61	1.179.424,11	4.940,00	376.490,00	4.940,00
Leopardo	0	242.337,28	0	2.429,00	0
Obús 155/52	0	0	0	32.473,29	0
Helicóptero multipropósito	0	16.065,97	0	75.191,05	0
Buques De Acción Marítima Bam	0	0	0	1.000,03	0
Misiles Alad (Taurus)	0	187.799,35	0	15.085,71	0
Misil contracarro	0	35.967,94	0	34.580,06	0
Helicópteros de transporte	0	27.824,41	0	0	0
Fragatas F-105	0	19.473,65	0	69.859,12	0
Nodos Cis desplegados UME	0	718,53	0	5.965,20	0
Helicópteros EC-135	0	0	0	10.000,00	0
Fragatas F-100	0	0	0	2.769,95	0
Buque LLX	0	0	0	93.290,19	0
Buque BAC	0	0	0	28.275,03	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales del Estado

En 2012 se presupuestaron 4,95 M€ y se gastaron 1.787,4 M€, debido al crédito extraordinario que muestra la Tabla 6.

8. Idéntica, programa por programa, a la que tuvieron en 2013.

9. Con la nueva reprogramación –dice el SEDEF–, los compromisos de pago de los próximos años bajarán sustancialmente, de 1.594, 1.628 y 1.919 M€ originalmente previstos en 2013, 2014 y 2015, respectivamente, a una cifra que hoy estimamos se situará entre los 800 y 2.000 M€ anuales. Según el proyecto de PGE de 2014, en 2015 prevén gastarse 873,54 M€, en 2016, 1.028,14 M€ y en 2017, 1.168,44 M€ (Anexo de inversiones reales y programación plurianual, MINISDEF).

Tabla 6. Crédito extraordinario de 2012

(Real Decreto-ley 26/2012, de 7 de septiembre)

Subconcepto	Denominación	Importe (en euros)
659.01	Avión EF-2000	1.171.607.690
659.02	Helicóptero Tigre	76.267.140
659.03	Obús 155/52	16.065.970
659.04	Misil SPYKE	27.824.410
659.05	Buque BAM	187.800.000
659.06	Carro c. Leopard	242.337.280
659.07	Misil IRIS-T	38.968.560
659.08	Helicóptero UME	21.181.310
659.09	Sistemas CIS UME	718.530
Total		1.782.770.890

En 2013 se presupuestaron 6,84M€ y se prevé un gasto de 884 M€, debido a otro crédito extraordinario (Véase la Tabla 7).

Tabla 7. Crédito extraordinario de 2013

(Real Decreto-ley 10/2013, de 26 de julio)

Subconcepto	Denominación	Importe (en euros)
659.01	Fragata F-100	2.769.950,49
659.02	Avión EF-2000	371.550.000,00
659.03	Carro c. LEOPARDO	2.429.001,43
659.04	Avión A-400M	46.602.795,60
659.05	Buque LLX	93.290.187,31
659.06	Helicóptero Tigre	88.263.170,00
659.07	Buque BAC	28.275.030,96
659.08	Obús 155/52	32.473.293,11
659.09	Misil TAURUS	15.085.714,00
659.10	Fragata F-105	69.859.117,42
659.11	Buque BAM-1	1.000.025,00
659.12	Misil C/C	34.580.062,43
659.13	Helicóptero NH-90	75.191.048,20
659.14	Nodos CIS UME	5.965.200,00
659.15	Helicóptero EC-135	10.000.000,00
Total		877.334.595,95

Con esta ingeniería fiscal puede asegurarse, como ya han hecho varios medios, que Defensa sigue viendo menguados sus recursos, y que estos presupuestos suponen «un esfuerzo sostenido para la recuperación» y «un nuevo sacrificio».¹⁰

10. ABC, 07/10/2013. Disponible en: <http://www.abc.es/espana/20131007/abci-crisis-lleva-delante-tercio-201310071332.html>

En la Comisión de Defensa mencionada, Argüelles anunció una reducción de los PEA por valor de 3.850 M€, lo que se ratificaría el 2 de agosto de 2013, mediante Acuerdo del Consejo de Ministros, aprobando un nuevo perfil de pagos de los PEA, una vez reprogramadas y ajustadas sus anualidades hasta 2030. El texto del Acuerdo de Ministros reza como sigue:

«El Consejo de Ministros ha autorizado al Ministerio de Defensa, a propuesta del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros en función de la necesidad de atender a reprogramaciones, ajustes de anualidades y nuevos proyectos correspondientes a Programas Especiales de Modernización, con lo que se facilitará la gestión contractual de los Programas Principales.

Esta reprogramación de los Programas Especiales de Modernización resulta equilibrada, realista y solidaria, de manera que contribuye a los objetivos de la economía española. Además, modula el impacto en el déficit y reduce las necesidades de financiación con el impacto mínimo posible en la industria de Defensa.

[...] el coste actual de los Programas Especiales de Modernización asciende a 29.479,06 M€ para el período 2002-2030 según los datos del Ministerio, cuando, según valoración a 31 de diciembre de 2012, el coste ascendía a 33.345,10 M€.

La anterior autorización al Ministerio de Defensa a adquirir compromisos de gasto para ejercicios futuros se produjo por acuerdo del Consejo de Ministros del 23 de diciembre de 2009, relativa a los Programas Especiales de Modernización para los años 2014 a 2025.» (Tabla 8).

¿Qué podemos extraer de esta comparecencia? Básicamente, que los 3.850 M€ que supuestamente van a ser recortados están en entredicho. Porque de momento asistimos a una reprogramación basada en escenarios hipotéticos que no auguran se vaya a cumplir con este plan de reducción.

La reprogramación de los PEA, más que reducir los compromisos de pago asociados a estos programas, traslada a futuros ejercicios un más que seguro problema

No es verdad que se vayan a reducir los compromisos de pagos asociados a los PEA. El mayor *recorte* se fija en los programas más costosos: Eurofighter y A400M. Del primero no firmarán el contrato de la llamada Tranche 3B, última versión del avión de combate, con lo que los 15 aviones de esta fase quedan sujetos al compromiso por parte del Ministerio de Defensa de realizar acciones comerciales para venderlas a otros países. En cuanto al A400M, el Ejército del Aire se quedará con 14 de las 27 unidades que estaban pedidas, por lo que 13 aviones se pondrán a disposición de la empresa Airbus Military para su exportación. Esto, como se ve, no garantiza nada: si el Ministerio de Defensa no vende los Eurofighter a otros clientes en los plazos en que estos aviones deberían haber sido adquiridos por el ministerio español, el consorcio EADS exigirá una compensación, que desconocemos. Si Airbus no vende los 13 A400M, los 800 M€ que se prevén ahorrar al no tener que ejecutar un gasto para equipar estas 13 unidades ni para su mantenimiento habrá que volver a imputarlos como gasto, además del coste de los aviones. En resumidas cuentas: todo lo que se dice está condicionado. Lo que sí está claro es que, como veremos en el punto siguiente, de momento se quitan el muerto de encima y trasladan a gobiernos que estén por venir un más que seguro problema.

En 2009 se fijó el techo máximo en 26.692 M€ hasta el año 2025 que, un año después, en diciembre de 2010, ya estaba actualizada en 31.631 M€

Sí es verdad que se modula el impacto en déficit de estos programas. Se ha aplazado hasta el año 2015 la entrega de 12 Eurofighter y hasta el 2016 la primera unidad del A400M. Una vez más, una jugada maestra que busca que la imputación como déficit público asociada a los PEA sea un problema a resolver por futuros gobiernos. El propio SEDEF lo afirma con contundencia:

«Cuando nosotros decimos que el impacto en déficit se ha reducido hasta el año 2015, estamos hablando de que lo que hemos hecho es rebajar el impacto en déficit en el año 2012, en el año 2013 y en el año 2014; pero eso que rebajamos en esos años saldrá

Tabla 8. Reprogramación de los PEA (en millones de euros corrientes)

LEGISLATURA PEDRO MORENÉS

Denominación del Programa	Fecha de autorización Consejo Ministros	Importe Contractual (SP0)	Gasto Autorizado ACM 2009 (SP1)	Importe Actualizado Diciembre 2010 (SP2)	Situación Diciembre 2012	Situación Mayo 2013	Diferencia entre Dic. 2012 y Mayo 2013
Fragatas F-100	14/01/1997	1.683	2.007	1.810	1.997,5	1.997,5	0
Aviones EF 2000 (Eurofighter)	20/11/1997	9.255	9.255	11.718	13.596,47	10.629,86	-2.966,61
Carros Leopard	23/12/1998	1.910	2.390	2.399	2.524,56	2.524,56	0
VI LEGISLATURA (1996-2000)		12.847	13.652	15.927	18.118,53	15.151,92	-2.966,61
Aviones A-400M	16/11/2001	3.453	4.453	5.493	5.819,37	5.018,94	-800,43
Submarino S-80	05/09/2003	1.756	2.136	2.212	2.135,54	2.135,54	0
Buque Proyección Estratégico	05/09/2003	360	375	462	505,47	462,36	-43,11
Helicóptero de combate Tigre	05/09/2003	1.274	1.517	1.580	1.548,03	1.515,03	-33
Vehículo Pizarro (2ª serie)	05/09/2003	708	787	845	949,95	786,95	-163
VII LEGISLATURA (2000-2004)		7.549	9.257	10.592	10.958,36	9.918,82	-1.039,54
Misil IRIS-T	23/12/2004	247	285	291	282,43	282,43	0
Fragata F-105	20/05/2005	750	823	834	836,24	827,76	-8,48
Buque Acción Marítima (BAM)	20/05/2005	352	390	488	530,41	509,93	-20,48
Buque de Aprovisionamiento en Combate	20/05/2005	213	229	238	260,16	255,03	-5,13
Misil SPIKE-LR	20/05/2005	324	365	356	364,69	364,69	0
Helicópteros NH-90	20/05/2005	1.260	1.260	2.463	1.492,44	1.682,44	190
Misil ALAD (TAURUS)	24/06/2005	57	60	60	59,64	59,64	0
Obús REMA 155/52 SIAC	01/07/2005	181	196	200	195,99	196	0,01
VIII LEGISLATURA (2004-2008)		3.504	3.724	5.051	4.142,56	4.298,48	155,92
Nodos CIS desplegables	24/12/2008	60	60	61	60,37	60,37	0
Helicóptero medio UME	14/12/2007	76	76	80	80,01	80,01	0
Avión Apagafuegos UME	14/12/2007	44	41	41	40,55	40,55	0
IX LEGISLATURA (2008-2011)		60	60	61	60,37	60,37	0
Total		23.960	26.693	31.631	33.279,82	29.429,59	- 3.850,23

Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales del Estado

más adelante [...] esta es una manera de manejar o de gestionar el impacto en déficit. No se trata de decir que tenemos una varita mágica por la cual el déficit que queda por contabilizar en los programas especiales ahora lo hemos reducido, sino que lo que hemos hecho es gestionarlo y aprovechar la renegociación para que el impacto en déficit sea menor en estos primeros años de crisis, en la esperanza de que en este país, a partir del año 2015, la economía empiece a recuperar su senda natural de crecimiento y el déficit deje de ser un asunto tan prioritario.»¹¹

La reprogramación del 23 de diciembre de 2009 fijó el techo máximo en 26.692 M€ hasta el año 2025 que, un año después, en diciembre de 2010, ya estaba actualizada en 31.631 M€ (recordemos que el anterior Secretario de Defensa, Constantino Méndez, avisó de que, por «desviaciones en los costes de los programas», la factura podría estar en «una horquilla» de entre 31.600 y 36.800 M€).¹² Como puede verse en el texto del Acuerdo del Consejo de Ministros mencionado, la reprogramación ha extendido los plazos de 2025 a 2030, y entre una y otra hay un incremento de 2.737 M€: ésta es la única realidad. «De esa manera, lo que hemos introducido es un alivio en las empresas y hemos aparcado el tema de la devolución hasta encontrar una solución definitiva», dijo Argüelles.¹³

Pedro Morenés, espera que en 2015 el Gobierno pueda iniciar nuevos programas de armamento

Sí es verdad que se abre la puerta a la posibilidad de abordar nuevos programas. Ya hay programas en la recámara desde hace años.¹⁴ El ministro del ramo, Pedro Morenés, espera que en 2015 el Gobierno pueda iniciar nuevos programas de armamento: «A mí me gustaría pensar que a partir del año 2015 pudiéramos abordar por lo menos un nuevo programa en cada Ejército». Y apuntó que el Ejército de Tierra *necesita* «un vehículo acorazado de ruedas»,¹⁵ la Armada tiene que «ir evolucionando en las fragatas, entre otras cosas»¹⁶ y el Ejército del Aire «indefectiblemente tiene que estar pensando en aviones no tripulados porque es, sin duda, por donde va el futuro», señaló Morenés.

La política del Gobierno es de continuar impulsando los programas de armamentos, tanto en adquisiciones para las fuerzas armadas, como en ayudar a las empresas en la producción y exportación de armas.¹⁷ Un escenario que sin duda beneficiará los intereses de las industrias militares españolas, aunque ello pueda suponer como contrapartida el aumento de la deuda pública.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO MILITAR

La asignación correspondiente a la investigación militar en los PGE para el ejercicio de 2014 es de 506,84 M€; lo que representa un aumento del 39,5%

La asignación correspondiente a la investigación militar en los PGE para el ejercicio de 2014 es de 506,84 M€¹⁸. En el año 2013, el presupuesto de este apartado ascendió a 363,38 M€, lo que representa un aumento de nada menos que el 39,5%. El apartado correspondiente al presupuesto para la investigación civil alcanza los 5.633,15 M€, lo que representa un aumento del 1,3% respecto al presupuesto del año 2013, que ascendió a 5.562,45 M€. La inversión en investigación

11. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisión de Defensa del 23/05/2013. No. 325. Disponible en: http://www.congreso.es/public_oficiales/L10/CO NG/DS/CO /DSCD-10-CO -325.PDF
12. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisión de Defensa del 21/09/2011. No. 838. Disponible en: http://www.congreso.es/public_oficiales/L9/CONG/DS/CO/CO _838.PDF
13. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisión de Defensa del 23/05/2013. No. 325. Disponible en: http://www.congreso.es/public_oficiales/L10/CO NG/DS/CO /DSCD-10-CO -325.PDF
14. El Secretario de Defensa «Subrayó la necesidad de retomar "lo antes posible" nuevos programas de armamento, cuando se recupere la economía y para ello se ha de tratar de no perjudicar al sector hasta entonces. Así, por ejemplo, mencionó la inversión de 60 millones en el programa de 12 helicópteros EC-135 (Ecocharlie), para mantener los puestos de trabajo de la fábrica de Eurocopter en Albacete.». *El Economista*, disponible en <http://ecodiario.eleconomista.es/espana/noticias/5204696/10/13/los-programas-especiales-de-armamento-volveran-a-requerir-financiacion-extrapresupuestaria-en-2014.html>
15. Los llamados vehículos 8x8, de los que se planeó la compra de 300 unidades por unos 1.300 M€.
16. Cinco buques de Acción Marítima para la Armada por un importe aproximado de 740 M€.
17. Font, T.; Melero, E.; Simarro, C.: *Exportaciones españolas de armamento 2003-2012. Análisis del apoyo institucional a las exportaciones de armas*. Disponible en: http://www.centredelas.org/images/stories/informes/informe18cas_web.pdf
18. Presupuestos Generales del Estado 2014. *Libro Amarillo*, pág. 104.

militar alcanza el 8,26% del total de la investigación, civil y militar. En cambio, en 2013 representaba solo el 6,13% del total. Estos datos, indican cuáles son las líneas de investigación que quiere potenciar el actual Gobierno.

Investigación militar

Las asignaciones dedicadas a la investigación militar en los PGE de 2014 provienen, fundamentalmente, de dos programas; uno, del Ministerio de Defensa (programa 464A, Investigación y estudios de las Fuerzas Armadas), y otro, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (programa 464B, Apoyo a la innovación tecnológica en el sector de la defensa). El presupuesto del programa 464A asciende a 163,3 M€, lo que representa un aumento del 12,4% respecto a 2013. Y el programa 464B asciende a 343,6M€, con un aumento del 57,5% respecto a 2013. Sendos aumentos se pueden considerar, en un marco de asfixia del sector científico civil, como un verdadero escándalo político.

En la parte justificativa del programa 464A, *Investigación y estudios de las Fuerzas Armadas* se dice que “las actividades de I+D de defensa tiene por finalidad contribuir a dotar a las Fuerzas Armadas españolas de sistemas de armas y equipos con el nivel tecnológico y las características de todo orden más adecuadas para sus futuras misiones y ayudar a preservar y fomentar la base industrial y tecnológica española de defensa”. Dentro de este programa –464A– se financian dos centros, el Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo (CEHISPAR) y el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas (INTA).

La misión fundamental del CEHISPAR es el estudio, experimentación e investigación de los aspectos hidrodinámicos de la construcción naval militar, mercante, pesquera y deportiva. Sus actividades se centran en la experimentación con modelos para el estudio y proyecto de buques, la investigación encaminada al ahorro energético de buques y al estudio hidrodinámico. También realiza actividades de certificación.

El INTA está especializado en la investigación y en el desarrollo tecnológico espacial, incluyendo las actividades comerciales de certificación y homologación de productos. Continúa con los principales proyectos puestos en marcha anteriormente como el programa PNOT (Programa Nacional de Observación de la Tierra) cuyo objetivo es desarrollar el sistema de comando, monitorización y generación de los productos terrestres del satélite PAZ, el desarrollo de un microsatélite y de un picosatélite y el desarrollo del vehículo aéreo no tripulado, MILANO, que, tal y como se indica en la justificación del programa 464A, tiene un alto interés estratégico. Por otro lado, el INTA apoya a la industria militar en diferentes programas como el avión de transporte militar Airbus-400M, en programas de certificación de helicópteros militares, en el programa del avión de combate Eurofighter EF-2000 y en programas de homologaciones de aviones. También participa en el programa europeo Galileo, de navegación por satélite.

En la Tabla 9 se detallan las asignaciones a cada concepto dentro del programa 464A de los PGE de los años 2013 y 2014, así como las variaciones porcentuales del gasto previsto de 2014 respecto a 2013. El presupuesto del CEHISPAR para el 2014 no sufre variación alguna respecto a 2013, mientras que el INTA experimenta un aumento de un 26,9%. Hay que destacar el aumento de un 206% de los gastos corrientes y la disminución de un 65% de los gastos financieros del INTA.

Tabla 9. Distribución de los gastos correspondientes al programa 464A Investigación y estudios de las Fuerzas Armadas
(las cantidades están expresadas en miles de euros)

	Presupuesto 2013	Presupuesto 2014	Variación 2013-14 (%)
Gastos de Personal	20.419,08	18.798,29	-7,9
Gastos corrientes	3.974,82	4.197,58	+5,6
Inversiones reales	36.546,82	34.719,48	-5,0
CANAL DE EXPERIENCIAS HIDRODINÁMICAS DE EL PARDO			
Gastos de Personal	3.628,35	3.628,35	0,0
Gastos corrientes	860,81	860,81	0,0
Transferencias corrientes	66	66	0,0
Inversiones reales	695,20	695,20	0,0
Activos financieros	60,1	60,1	0,0
Total CEHIPAR	5.310,46	5.310,46	0,0
INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROSPAZIAL ESTEBAN TERRADAS			
Gastos de Personal	46.797,31	46.333,44	-1,0
Gastos corrientes	9.925,06	30.404,32	+206,3
Gastos financieros	135,31	46,14	-65,9
Transferencias corrientes	709,71	632,99	-10,8
Inversiones reales	21.213,34	22.596,98	+6,5
Activos financieros	200	200	0,0
Pasivos financieros	56	57	+1,8
Total INTA	79.036,73	100.270,87	+26,9
TOTAL programa 464A	145.287,91	163.296,68	+12,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales del Estado

Se ha denunciado repetidamente que la dotación presupuestaria del programa 464B es una ayuda encubierta a la industria militar.

Otra fuente de financiación del I+D+i militar es el programa 464B, *Apoyo a la innovación tecnológica en el sector de la defensa*, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo. El objetivo de este programa es apoyar la participación de las empresas españolas en el desarrollo de proyectos tecnológicos relacionados con la defensa. Los proyectos más destacados para el ejercicio 2014 son: el avión de transporte militar Airbus-400M, con una dotación de 60 M€; el submarino S-80, con 208 M€ y el helicóptero NH90, con 75 M€¹⁹. Algunos de estos proyectos (Airbus-400M y Eurofighter) también reciben financiación con el programa 464A.

Se ha denunciado repetidamente²⁰ que la dotación presupuestaria del programa 464B es una ayuda encubierta a la industria militar. Estas ayudas se consideran créditos que el Ministerio de Industria concede a las empresas de defensa a

19. Industria aporta 343 millones para la innovación tecnológica en *Infodefensa*, 9/10/2013.

20. P. Ortega (2008); "L'escàdol dels crèdits en R+D militar". *Materials de Treball*, núm. 34, p. 3-4.

un interés del 0% a retornar en 20 años (condiciones muy favorables que no se aplican a otros sectores). Pero la cantidad devuelta por parte de las empresas es prácticamente nula, después de más de quince años de existencia del programa y de recibir más de 15.000 M€ (Tabla 4 del Anexo). Por lo que, de hecho, se convierte en una financiación camuflada de las empresas militares. Los últimos cinco años ha habido una reducción de la asignación presupuestaria a este programa. El elevado aumento del presupuesto para 2014 indica un claro cambio de tendencia, lo que hace pensar que, dada la situación, el Gobierno puede utilizar estos recursos para financiar la industria militar y los futuros PEA.

Como hemos dicho, el presupuesto dedicado a la investigación militar para 2014 es de 506,84 M€. Sin embargo, esta cantidad debe ser considerada como una cota inferior, pues existen otras partidas presupuestarias que pueden tener una finalidad militar aunque no se especifique. Así, por ejemplo, en el programa 467C, *Investigación y desarrollo tecnológico-industrial*, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo con un total de 227 M€, se destinan 25 M€ a la empresa Hisdesat para el satélite Ingenio. Hisdesat es un operador de servicios gubernamentales por satélite para actuar fundamentalmente en las áreas de defensa, seguridad, inteligencia y asuntos exteriores. En la página web de Hisdesat²¹ se indica que el satélite Ingenio tendrá “principalmente usuarios civiles”, por tanto también tendrá aplicaciones militares. Por otro lado, en este mismo programa 467C, se destinan 30,8 M€ para la financiación de proyectos estratégicos de desarrollo en el sector aeronáutico y 152 M€ a la participación de Programas Espaciales. Teniendo en cuenta el interés que muestra el Ministerio de Defensa en el sector aeroespacial (como reflejo, recordemos que el presupuesto del INTA experimenta un aumento del 26,9%), no sería de extrañar que una parte de estos recursos tengan un destino militar. Es posible que existan otras partidas presupuestarias que, aunque aparentemente tengan un objetivo civil, en parte se utilicen para aplicaciones militares. Todo ello contribuiría a aumentar el presupuesto de la investigación militar.

Es posible que existan otras partidas presupuestarias que, aunque aparentemente tengan un objetivo civil, en parte se utilicen para aplicaciones militares

COMPARACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIVIL CON LA INVESTIGACIÓN MILITAR

El presupuesto asignado a la investigación civil para el año 2014 asciende a 5.633,15 M€, lo que representa un aumento del 1,3% respecto a 2013, aumento muy inferior al de la investigación militar (39,5%). En la presentación de los PGE de 2014 el Gobierno dice que la I+D+i civil ha sido una de las prioridades de los presupuestos de los últimos años²². Los datos no parecen dar la razón al Gobierno, pues el recorte en I+D+i supera el 30% desde 2009 (y un 40% en el apartado de subvenciones)²³. Tampoco la comunidad científica avala las afirmaciones del Gobierno: bien al contrario, denuncia la escasez de recursos destinados a la investigación²⁴. A pesar de ello, debemos reconocer que los presupuestos de 2014 presentan un cambio de tendencia al aumentar la asignación en lugar de los recortes de los últimos años. Recordemos que la financiación de la investigación española está a la cola de Europa. La inversión en I+D+i en el Estado español representa el 1,39% del PIB (el 0,79% de inversión pública y el 0,6% de inversión privada)²⁵. Se sitúa en el lugar 18 de Europa en inversión en I+D+i, y está lejos de la media de los países europeos, que es del 2% del PIB. La política del Gobierno no ayuda a enderezar esta situación ni a acercarnos al nivel de la I+D europea.

La investigación civil para el año 2014 asciende a 5.633,15 M€, lo que representa un aumento del 1,3% respecto a 2013, aumento muy inferior al de la investigación militar (39,5%).

21. Hisdesat. Consulte: http://www.hisdesat.es/esp/satelites_observ-ingenio.html

22. PGE 2014, *Libro Amarillo*, pág. 166

23. A. Rivera; “La comunidad científica denuncia que la I+D está al borde del colapso”, *El País*, 20 de mayo de 2013.

24. Véase por ejemplo el comunicado “Asfixia de la I+D en España” de la Conferencia de Rectores de las Universidades españolas (CRUE) o el del colectivo “Carta de la Ciencia” que suscriben la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE), la CRUE, los sindicatos CC OO y UGT, la Federación de Jóvenes Investigadores y la Plataforma Investigación Digna y más de 40.000 científicos y tecnólogos.

25. M. Rodríguez; “El Gobierno prevé congelar la inversión pública en I+D hasta 2020”, *Público*, 1 de mayo de 2013.

La financiación de la investigación española está a la cola de Europa con un 1,39% del PIB, en el lugar 18, lejos de la media de los países europeos, que es del 2% del PIB

En la Tabla 10 mostramos las asignaciones presupuestarias de los programas de investigación del Ministerio de Economía y Competitividad y del Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Observando con detalle los gastos previstos, es evidente que la investigación militar sale muy favorecida respecto a la civil, más si tenemos en cuenta los aumentos porcentuales de cada programa. Todos los programas, excepto uno, tienen aumentos inferiores a los aumentos de los programas de I+D militar.

Tabla 10. Variación del presupuesto en I+D por ministerios y programas (2013-2014)

(en miles de euros)

		Presupuesto 2013	Presupuesto 2014	variación (%)
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD				
463A	Investigación científica	595.066,38	600.763,40	1,0
463B	Fomento y coordinación de la investigación científica y técnica	1.411.161,29	1.464.723,46	3,8
465A	Investigación sanitaria	279.965,92	286.762,84	2,4
467A	Astronomía y astrofísica	16.587,19		-100,0
467C	Investigación y desarrollo tecnológico-industrial	2.007.991,90	2.007.894,29	0,0
467D	Investigación y experimentación agraria	69.391,98	78.887,93	13,7
467E	Investigación oceanográfica y pesquera	56.754,75	59.397,71	4,7
467F	Investigación geológico-minera y medioambiental	25.111,69	24.955,93	-0,6
467H	Investigación energética, medioambiental y tecnológica	82.664,07	83.424,92	0,9
TOTAL Investigación MEC		4.544.695,17	4.606.810,48	1,4
MINISTERIO DE DEFENSA				
464A	Investigación y estudios de las Fuerzas Armadas	145.287,91	163.296,68	12,4
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO				
464B	Apoyo a la innovación tecnológica en el sector de la defensa	218.152,52	343.600,00	57,5
467C	Investigación y desarrollo tecnológico-industrial	235.587,71	227.345,92	-3,5
467G	Investigación y desarrollo de la Sociedad de la Información	89.808,15	89.840,79	0,0
467I	Innovación tecnológica de las telecomunicaciones	561.293,76	587.182,95	4,6

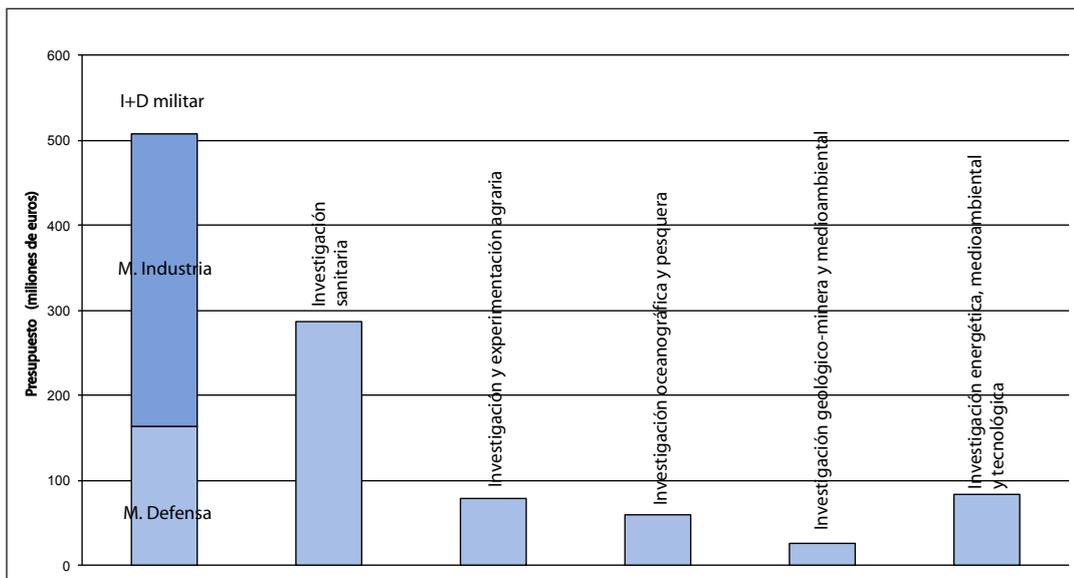
Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales del Estado

La investigación militar sigue teniendo mayor importancia presupuestaria que otras actividades de claro interés social o tecnológico. Para ello solo basta consultar la Tabla 10. Para una mejor comparación visual, mostramos en el gráfico 2 los presupuestos de algunos programas de investigación civil y el programa de investigación militar.

La investigación militar sigue teniendo mayor importancia presupuestaria que otras actividades de claro interés social o tecnológico

Debemos hacer notar que, si bien el gasto previsto en investigación militar puede ser superior al presentado en los PGE –pues, tal y como hemos comentado, puede haber gastos que tengan un destino militar a pesar de presentarse como gasto civil–, la inversión en investigación civil será con toda probabilidad inferior a la presupuestada, pues, habitualmente, no se alcanza a utilizar todo el capital presupuestado. Aproximadamente un 60% del presupuesto para investigación civil es en forma de créditos, destinados a la concesión de préstamos y anticipos. Por tanto, son recursos que las instituciones científicas deben devolver. Además, en la mayoría de los casos se pide cofinanciación para ser concedidos. Debido a la

Gráfico 2. Presupuestos del programa de investigación militar (464A y 464B) y de algunos programas de investigación civil



dificultad de obtener recursos propios para devolver estos créditos, este apartado del presupuesto, normalmente no es utilizado en su totalidad. Por el contrario, los créditos para la investigación militar sí son totalmente utilizados (siempre se gasta más de lo que inicialmente se presupuesta). Así, en la liquidación del presupuesto del año 2012 se utilizó el 100% del programa 464 (investigación militar) proveniente del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, mientras que el programa 467 (la mayor parte corresponde a la investigación civil) del Ministerio de Economía y Competitividad solo se usó el 28,5% de lo presupuestado.

CONCLUSIONES

Es cierto que la crisis dentro de Europa afecta especialmente a aquellos países con economías menos desarrolladas. Pero esto no es óbice para que los gobiernos de estos países, entre ellos el Estado español, no atajen la crisis abortando aquellos gastos que se pueden considerar como “improductivos”.²⁶ Y es que el gasto militar, en su conjunto, no es productivo y entorpece el desarrollo económico, pues ese mismo gasto dedicado al desarrollo de bienes de la economía real tendría un efecto más positivo. Por ejemplo, la I+D militar podría dedicarse a I+D civil; las inversiones en armamentos, especialmente los PEA, podrían anularse, y destinar esos recursos y equipamientos a equipos civiles; los efectivos militares podrían reducirse, desde luego no para engrosar las listas del paro, sino para otras funciones de servicios públicos que tuvieran un mayor impacto en el bienestar de la población.

Los enormes gastos efectuados en los PEA y los compromisos adquiridos de cara al futuro demuestran que el gasto en armamento hace aumentar el déficit público y genera endeudamiento. Desde 1996 estos programas han consumido 15.260 M€ (que serán 16.120 en 2014) en créditos concedidos a las empresas desde el Ministerio de Industria en concepto de I+D. Hoy por hoy es difícil predecir el coste final que pueden llegar a tener estos programas.

Tiene mucho sentido la campaña iniciada por diversos colectivos de la sociedad civil que pretenden llevar a cabo una auditoria sobre las causas que han generado una deuda cercana al 100% del PIB (un billón de euros), que desde 2010

Los enormes gastos efectuados en los PEA y los compromisos adquiridos de cara al futuro demuestran que el gasto en armamento hace aumentar el déficit público y genera endeudamiento

26. El entrecorillado viene a indicar que no todos los bienes llamados “productivos” lo son desde un punto de vista de sostenibilidad ambiental, es decir, que pueden tener un impacto negativo en el “desarrollo” al no tener en cuenta magnitudes que no son las de crecimiento económico.

Es pertinente auditar esta enorme deuda militar para conocer los entresijos de esos contratos, sobrecostos, posibles comisiones que puedan conllevar la exigencia de responsabilidades políticas

ha crecido un 50% y que ha servido, principalmente, para proteger a la banca y otros acreedores financieros del exterior. Es pertinente auditar esta enorme deuda militar para conocer los entresijos de esos contratos, sobrecostos, posibles comisiones que puedan conllevar la exigencia de responsabilidades políticas y, por qué no, criminales.

El análisis del presupuesto de defensa presentado para el año 2014, como viene ocurriendo especialmente en los años 2012 y 2013, es un engaño a la opinión pública realizado con premeditación manifiesta, pues como ya ha indicado el mismo Secretario de Estado de Defensa, el año próximo se volverá a proveer de créditos que satisfagan a las empresas militares los pagos que el presupuesto no contempla.

ANEXO

Tabla 1. Presupuesto del Ministerio de Defensa liquidado 2004 - 2013

Conceptos	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013*
Ministerio de Defensa	7.529,72	7.892,32	8.571,34	9.340,08	9.810,79	9.344,21	8.715,19	8.301,09	9.066,29	7.774,96
Organismos Autónomos del Ministerio de Defensa	1.557,14	1.554,37	1.600,13	1.654,83	1.613,57	1.280,31	1.242,01	1.195,04	1.108,18	976,65
Centro Nacional de Inteligencia**	130,05	180,00	208,57	241,57	264,71	255,06	241,37	228,20		
Total Defensa	9.216,91	9.626,69	10.380,04	11.236,48	11.689,07	10.879,58	10.198,57	9.724,33	10.174,47	8.751,61

Años	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Total Ministerio Defensa liquidado	9.216,91	9.626,69	10.380,04	11.236,48	11.689,07	10.879,58	10.198,57	9.724,33	10.174,47	8.751,61
Total Ministerio Defensa inicial	8.093,36	8.456,55	8.857,25	9.576,52	10.091,95	9.726,36	9.154,42	8.560,09	7.411,74	6.913,65
Diferencia	-1.123,55	-1.170,14	-1.522,79	-1.659,96	-1.597,12	-1.153,22	-1.044,15	-1.164,24	-2.762,73	-1.837,96
% Variación	13,8	13,8	17,2	17,3	15,8	11,9	11,4	13,6	37,3	26,6

* Liquidación provisional a septiembre de 2013

** Se consigna el presupuesto inicial, a partir del año 2012 ha dejado de depender de Defensa. El CNI se acoge a la ley de secretos oficiales y no facilita la liquidación

Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales del Estado

Tabla 2. Gasto liquidado de Fuerzas Militares en el exterior (en millones de euros corrientes)

Año	Pres. inicial	Pres. Liquidado
1990	0,00	6,01
1991	0,00	42,07
1992	0,00	14,37
1993	0,00	57,19
1994	0,00	103,19
1995	0,00	133,70
1996	0,00	179,94
1997	0,00	122,28
1998	0,00	146,38
1999	0,00	249,23
2000	60,10	239,63
2001	60,10	241,34
2002	60,10	330,55
2003	60,10	414,82
2004	60,10	380,62
2005	18,36	422,50
2006	18,36	563,90
2007	17,36	642,50
2008	17,36	668,74
2009	14,36	713,50
2010	14,36	787,90
2011	14,36	861,39
2012	14,36	925,79
2013	14,36	514,42
2014	14,36	
Total	458,10	8.761,96

Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales del Estado y Consejo de Ministros

Tabla 3. Presupuesto inicial de las inversiones militares / Estado (en millones de euros corrientes)

Año	Inversiones Defensa	I+D militar Ministerio Industria	Inversión Militar Total	Inversión pública Estado Central	% Inversión Defensa/ Estado Central
2005	2.199,70	1.014,60	3.214,30	11.737,05	27,39
2006	2.229,84	1.358,01	3.587,85	25.263,44	14,20
2007	2.379,41	1.265,06	3.644,47	28.629,74	12,73
2008	2.464,32	1.388,57	3.852,89	31.767,26	12,13
2009	2.005,86	1.157,52	3.163,38	31.503,65	10,04
2010	1.463,26	979,22	2.442,48	29.276,86	8,34
2011	1.211,68	794,84	2.006,52	20.684,06	9,70
2012	782,75	582,77	1.365,52	15.531,57	8,79
2013	551,03	218,15	769,18	13.033,78	5,90
2014	557,04	343,60	900,64	12.094,93	7,45

Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales del Estado

Tabla 4. I+D militar (en millones de euros corrientes)

Años	I+D Ministerio Defensa	I+D militar Ministerio Industria	Total I+D Militar	I+D total	% Militar/total
1997	290,11	210,36	500,47	1.352,68	37,00
1998	300,14	581,00	881,14	1.867,95	47,20
1999	294,75	1.198,58	1.493,33	2.767,84	54,00
2000	293,48	964,11	1.257,59	3.053,86	41,20
2001	382,11	947,8	1.329,91	3.435,30	38,70
2002	314,04	1.176,85	1.490,89	3.465,40	38,30
2003	322,97	1.049,90	1.372,87	4.000,12	34,30
2004	303,42	1.070,00	1.373,42	4.402,00	31,20
2005	315,69	1.014,60	1.330,29	4.972,23	26,70
2006	325,88	1.358,01	1.683,89	6.510,81	26,00
2007	361,04	1.225,06	1.586,10	8.060,42	19,70
2008	355,67	1.308,57	1.664,24	9.342,55	17,82
2009	312,41	1.149,92	1.462,33	9.654,29	15,15
2010	231,89	950,91	1.182,80	9.128,80	12,96
2011	203,91	770,71	974,62	8.493,11	11,47
2012	174,05	582,77	756,82	6.397,62	11,83
2013	145,29	218,15	363,44	5.926,29	6,13
2014	163,24	343,60	506,84	6.139,99	8,26
Total		16.120,90			

Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales del Estado

Tabla 5. Gasto militar 2005-2014 (en millones de euros corrientes)

Conceptos	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013*	2014***	Variación 2005-2014
Ministerio de Defensa	7.024,79	7.416,53	8.052,76	8.492,61	8.240,77	7.694,86	7.156,38	6.316,44	5.937,00	5.745,77	
Organismos Autónomos del Ministerio de Defensa	1.242,02	1.232,15	1.282,19	1.334,63	1.230,53	1.218,19	1.175,51	1.095,30	976,65	1.030,98	
Centro Nacional de Inteligencia**	189,74	208,57	241,57	264,71	255,06	241,37	228,20				
Total Defensa	8.456,55	8.857,25	9.576,52	10.091,95	9.726,36	9.154,42	8.560,09	7.411,74	6.913,65	6.776,75	-19,80%
Clases pasivas militares	2.855,16	2.993,18	3.102,21	3.184,35	3.298,14	3.328,59	3.252,15	3.344,35	3.352,97	3.314,00	
ISFAS (Otros Ministerios)	571,98	587,80	563,62	565,60	602,53	617,53	624,89	577,52	549,18	556,37	
Guardia Civil (Ministerio Interior)	2.143,72	2.364,38	2.657,51	2.893,37	2.941,51	2.973,17	2.790,96	2.733,52	2.659,18	2.615,67	
Ministerio Industria (I+D y ayudas militares)	1.014,60	1.358,01	1.265,06	1.388,57	1.157,52	979,21	794,84	582,77	218,15	343,60	
OTAN, UEO (Ministerio Asuntos Exteriores)	18,03	8,83	7,79	7,80	56,57	11,07	9,82	14,95	15,20	15,20	
Total Defensa criterio OTAN	15.060,04	16.169,45	17.172,71	18.131,64	17.782,63	17.063,99	16.032,75	14.664,85	13.708,33	13.621,59	-9,55%
Centro Nacional de Inteligencia**								221,20	203,69	203,69	
Intereses de la Deuda Pública	1.117,77	919,91	844,61	858,68	834,57	1.125,20	1.212,00	1.170,18	1.385,38	1.197,60	
TOTAL GASTO MILITAR INICIAL	16.177,81	17.089,36	18.017,32	18.990,32	18.617,20	18.189,19	17.244,75	16.056,23	15.297,40	15.022,88	-7,13%
Diferencia entre final e inicial	1.170,14	1.522,79	1.659,96	1.597,12	1.153,22	1.044,15	1.164,24	2.762,73	1.837,96	1.503,85 ****	
TOTAL GASTO MILITAR FINAL (liquidado)	17.347,95	18.612,15	19.677,28	20.587,44	19.770,42	19.233,34	18.408,99	18.818,96	17.135,36	16.526,73	-4,73%
Gasto militar final/PIB	1,91%	1,89%	1,87%	1,89%	1,88%	1,83%	1,73%	1,79%	1,64%	1,58%	
Gasto Militar inicial/ Presupuesto total Estado	6,67%	6,11%	5,53%	5,42%	5,11%	4,70%	4,76%	5,20%	4,49%	3,90%	

** La liquidación es provisional a septiembre 2013

*** El Centro Nacional de Inteligencia ha partir de 2012 ha dejado de depender del Ministerio de Defensa

**** Propuesta inicial Gobierno para 2014

***** Estimación media 2004-2013

Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales del Estado

Tabla 6. Gasto militar 2003 - 2012 (en millones de euros constantes 2011)

Conceptos	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012*
Ministerio de Defensa	8.005,60	8.095,57	8.148,65	8.310,86	8.779,15	8.896,14	8.657,18	7.940,79	7.156,38	6.165,63
Organismos Autónomos del Ministerio de Defensa	1.405,16	1.421,47	1.440,72	1.380,73	1.397,85	1.398,05	1.292,71	1.257,12	1.175,51	1.069,15
Centro Nacional de Inteligencia**	170,50	194,33	220,10	233,72	263,36	277,29	267,95	249,08	228,20	
Total Defensa	9.581,25	9.711,37	9.809,47	9.925,31	10.440,35	10.571,47	10.217,84	9.446,99	8.560,09	7.234,78
Clases pasivas militares	3.233,65	3.221,95	3.311,94	3.354,12	3.382,04	3.335,66	3.464,80	3.434,97	3.252,15	3.264,50
ISFAS (Otros Ministerios)	571,99	662,05	663,49	658,68	614,46	592,47	632,98	637,27	624,89	563,73
Guardia Civil (Ministerio Interior)	2.452,90	2.496,50	2.486,68	2.649,49	2.897,23	3.030,85	3.090,15	3.068,19	2.790,96	2.668,25
Ministerio Industria (I+D y ayudas militares)	1.297,15	1.332,87	1.176,92	1.521,77	1.379,17	1.454,55	1.216,01	1.010,51	794,84	568,86
OTAN, UEO (Ministerio Asuntos Exteriores)	9,06	13,45	20,91	9,89	8,49	8,17	59,43	11,42	9,82	14,59
Total Defensa criterio OTAN	17.145,99	17.438,20	17.469,42	18.119,26	18.721,75	18.993,17	18.681,20	17.609,35	16.032,75	14.314,71
Centro Nacional de Inteligencia**										215,92
Intereses de la Deuda Pública	1.484,43	1.445,66	1.296,60	1.030,84	920,80	899,48	876,74	1.161,16	1.212,00	1.142,24
TOTAL GASTO MILITAR INICIAL	18.630,41	18.883,86	18.766,02	19.150,10	19.642,55	19.892,65	19.557,94	18.770,51	17.244,75	15.672,87
Diferencia entre final e inicial	883,85	1.348,17	1.357,35	1.706,42	1.809,69	1.673,01	1.211,49	1.077,52	1.164,24	2.696,77
TOTAL GASTO MILITAR FINAL (liquidado)	19.514,26	20.232,03	20.123,36	20.856,52	21.452,24	21.565,66	20.769,43	19.848,03	18.408,99	18.369,64

Actualización a precios constantes con la media anual del IPC en base al año 2011 (datos del INE)

* La liquidación es provisional de septiembre de 2013

** El Centro Nacional de Inteligencia a partir de 2012 dejado de depender del Ministerio de Defensa

Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales del Estado

INFORME 2007

Exportaciones españolas de armamento 1997-2006

Tica Font · Junio de 2008

INFORME 2008

Exportaciones españolas de armamento 1998-2007

Tica Font · Octubre de 2008

INFORME Núm. 3

El gasto militar del Estado español para el año 2009

Pere Ortega · Noviembre de 2008

INFORME Núm. 4

Alianza de barbaries Afganistán 2001-2008. 10 razones para cuestionar (y repensar) la implicación extranjera

Alejandro Pozo Marín · Diciembre de 2008

INFORME Núm. 5

Gasto e I+D militar en los presupuestos del estado español año 2010

Pere Ortega y Xavier Bohigas · Diciembre de 2009

INFORME Núm. 6

Exportaciones españolas de armamento 1999-2008

Tica Font y Francesc Benítez · Marzo de 2010

INFORME Núm. 7

La verdad del gasto militar español 2011. Gasto e I+D militar en tiempos de crisis

Pere Ortega y Xavier Bohigas · Diciembre de 2010

INFORME Núm. 8

Exportaciones españolas de armamento 2000-2009

Tica Font · Febrero de 2011

INFORME Núm. 9

El controvertido comercio de armas español, un negocio secreto 2001-2010

Tica Font y Francesc Benítez · Octubre de 2011

INFORME Núm. 10

Escudo antimisiles en la base de Rota. Un paso más en la militarización mundial

Teresa de Fortuny y Xavier Bohigas
Febrero de 2012

INFORME Núm. 11

La Banca Armada. Inversiones explosivas de los bancos y cajas.

Ránquing de la banca armada en España

Jordi Calvo Rufanges · Marzo de 2012

INFORME Núm. 12

El complejo militar-industrial

Un parásito en la economía española

Pere Ortega y Camino Simarro · Abril de 2012

INFORME Núm. 13

Piratería en Somalia:

¿excusa u oportunidad geopolítica

Una mirada diferente a la participación militar española e internacional contra la piratería

Loretta P. Martin, Teresa de Fortuny y Xavier Bohigas · Diciembre de 2012

INFORME Núm. 14

Verdades y mentiras en el presupuesto militar español de 2013

Pere Ortega · Octubre de 2012

INFORME Núm. 15

Exportaciones españolas de armamento 2002-2011. Cuando la venta de armas es una prioridad política

Tica Font, Eduardo Melero y Camino Simarro
Enero de 2013

INFORME Núm. 16

Las otras violencias en América Latina

Pere Ortega y Moara Crivelente · Enero de 2013

INFORME Núm. 17

La industria militar en Cataluña, un deseo insatisfecho

Pere Ortega · Junio de 2013

INFORME Núm. 18

Exportaciones españolas de armamento 2003-2012

Tica Font, Eduardo Melero y Camino Simarro
Julio de 2013

JUSTÍCIA I PAU

**CENTRE DELÀS
D'ESTUDIS
PER LA PAU**

Grafismo: col·laboración de la Fundació Tam-Tam

Con el apoyo de: